

EDUCACIÓN DE LOS NIÑOS EN VISTAS A LA PARTICIPACIÓN EN LA EUCARISTÍA

En los meses de verano –sobre todo a finales del mismo o en los inicios del nuevo curso escolar– resulta oportuno reflexionar seriamente sobre los proyectos educativos del futuro curso que se acerca. A este aspecto quisiéramos dedicar este Editorial.

En la actualidad es frecuente que, con el deseo de adaptar e inculturarizar la Eucaristía a los niños –deseo ciertamente loable– en no pocos colegios, catequesis, grupos de confirmación, colonias de verano, etc. se habitúa a los niños a celebrar la eucaristía tan adaptada e individualizada, que se corre el verdadero riesgo de que luego estos mismos niños no sepan situarse en una celebración eucarística normal.

Se da el caso frecuente de niños que normalmente participan, por ejemplo, en la eucaristía habitual de su “grupo”, y que al llegar las vacaciones, por varias razones, pero entre ellas sin duda el que la misa de las iglesias donde acuden con sus padres, de hecho, se parece muy poco a la de sus grupos, o bien se niegan a ir a la misa o no saben situarse en la misma.

Esto también es un problema, pero no exclusivamente fenomenológico; aquí hay algo más importante: en el fondo arraiga en ellos un falso concepto teológico de lo que es la celebración eucarística. Por parte de los educadores hay un grave defecto de pedagogía y una muy débil percepción de la eclesialidad de la eucaristía.

En vistas a estas celebraciones con niños hay, para quienes tienen la responsabilidad de organizarlas o presidirlas, un interesante directorio romano. Un texto muy equilibrado, aunque en el mismo hayan algunas adaptaciones singulares y, en cierto modo por lo menos, provisionales.

En todo caso, el esquema ha de ser rigurosamente el mismo que en las restantes misas. El ambiente o el contexto de verdadera celebración orante ha de ser el mismo en todo tipo de misas y no de simple catequesis o explicación.

Es preferible que los niños dejen de entender algunas cosas de la celebración y se conserve el sentido orante-celebrativo, a que lo entiendan todo, pero que este “todo” no tenga mucho que ver o no sea subjetivamente –para los niños que participan– la misma celebración en la que participarán en otras iglesias.

El mismo hecho de que en algunos lugares se ha separado de los niños fuera de la asamblea, en otro lugar, para la liturgia de la palabra, proponiéndoles lecturas más adaptadas o a veces incluso explicaciones del catequista en lugar de las lecturas es muy equívoco, e incluso antipedagógico. Es hacer pensar a los niños de que la palabra no es una celebración de la iglesia sino una más de sus clases o sesiones de catequesis.

Es, a todas luces, preferible que los niños *no lo entiendan todo* sino sólo algo, a que se sientan separados de la Iglesia orante y llevados a un lugar de catequesis o de charlas.

Cabría, eso sí, preparar previamente en otro día una sesión libre, incluso con pequeños intervalos de oración en torno a las lecturas de la misa del domingo siguiente.

Si en la asamblea general hay niños, puede muy bien hacerse alguna explicación sobria de cara a los mismos incluida alguna vez en la propia homilía general (¿vosotros los más pequeños os habéis fijado en tal o cuál cosa? ¿os habéis fijado que hemos escuchado tal o tal cosa?). Esto los inserta de verdad en la asamblea eclesial, aunque no lo entiendan todo. Por otra parte en las conversaciones habituales de la familia, por ejemplo, o de otros grupos, los niños también están habituados a que entiendan muchas cosas pero no todas.

En el fondo, esta reflexión sobre estas equívocas “adaptaciones” de la liturgia eclesial a grupos especiales no es un problema exclusivo de las misas de niños sino de las misas en cualquier tipo de grupo. Incluso puede aplicarse a las parroquias y otras iglesias tomadas individualmente.

¿Es educativo, es incluso teológicamente admisible, que los fieles que acuden a una iglesia encuentren una celebración bastante distinta de la celebración habitual en las otras?

He aquí una buena reflexión para cuando iniciamos las actividades de un nuevo curso. He aquí la oportunidad de releer una vez más el principio teológico del que ya hablaba en el siglo III san Cipriano y recuerda el Concilio Vaticano II: “Las acciones litúrgicas no son acciones privadas (no pertenecen a este grupo de catequesis, ni a esta parroquia o comunidad) sino a celebraciones de la iglesia, que es sacramento de unidad, esto es, pueblo santo congregado y ordenado bajo la dirección de los obispos”¹.— P. F.

1 De Cath. Eccl. unitate (CSEL., t. III, 1)